

VI

dad con que se agitan los espíritus animales en los niños, que permanezcan estos por mas de media hora, ó á lo mas por una, en una misma posicion, deberá el Maestro interpolar los ejercicios, así literarios, como piadosos, para conservar el gusto, y atención de los niños, y evitar que travesen y se vicien; pues por su naturaleza, irremediamente se hastía un niño de lo que lee, y estudia, en pasando del tiempo insinuado, sin mudar de objeto; siguiendose de aquí, que quando se les fuerza á continuar en lo mismo que principiaron, están sin atención, é inquietos, lo que despues de perturbar el buen orden, les atrae tal vez, el castigo, por unas faltas que no procediendo de causas voluntarias, produce efectos muy perjudiciales.

5.º

De lo dicho se infiere, que el Maestro deberá distribuir con prudencia, los ejercicios y horas que deben ocupar los niños en ellos; principiando su enseñanza, por exemplo, por distribuir las muestras á los que escriben, despues cortando las plu-
mas

